DOI: https://doi.org/10.22201/ffyl.01860526p.2004.12.736

Poéticas y preceptivas del siglo XVIII: Hugh Blair en México

Esther MARTÍNEZ LUNA
Universidad Nacional Autónoma de México

Si bien sabemos que la primera asociación literaria mexicana fue la Arcadia de México, poco sabemos de sus integrantes y menos aún de su proyecto literario.

Los comentarios de estudiosos y críticos de nuestra literatura, que hasta ahora se han detenido a brindarles unas cuantas líneas a los árcades, no han pasado de decir que fueron meros imitadores y repetidores del estilo de los poetas neoclásicos españoles, y que su preocupación principal era representar un mundo idílico poblado de pastores y ovejas.

Si bien estas aseveraciones tienen su carga de verdad, es muy poco lo que nos explican acercan de un grupo de poetas mexicanos de principios del siglo XIX que se preocuparon por buscar espacios públicos donde ejercer la crítica y entablar discusiones en torno a la naturaleza de la poesía, en particular, y el arte de escribir, en general.

Cuando hablamos de la Arcadia de México no podemos dejar de hablar de nuestro primer cotidiano, el *Diario de México* en su primera época (1805-1812), ya que fue el espacio natural donde se llevaron a cabo las discusiones entre los propios árcades y la clase letrada novohispana.

Por medio de las páginas del *Diario* no sólo podemos conocer los poemas que publicaron los miembros de la Arcadia, sino también sus preocupaciones en torno a la forma de escribir poesía para restablecer el "buen gusto" que, a su decir, se había perdido por la mala influencia de la poesía gongorina y culterana. Es así que en el centro de estas discusiones, los manuales de retórica, poética y preceptiva literaria ocuparon un lugar preponderante en las polémicas.

En estas discusiones, son evidentes dos partidos entre los contrincantes: uno que agrupaba a quienes se guiaban por los modelos de autores grecolatinos y clásicos modernos, y otro formado por quienes abogaban en favor de la libertad en las formas expresivas. Ambos partidos recurrían a los preceptistas que mejor expresaban su posición. Los autores

del repertorio clásico hicieron su aparición en la justa celebrada por los colaboradores del *Diario*: Horacio, Aristóteles, Ignacio Luzán, Nicolás Boileau, Hugh Blair y Juan Francisco Masdeu, entre los más destacados, fueron citados reiteradas veces para apoyar los argumentos de los polemistas y su posición acerca del restablecimiento del "buen gusto".

Se sabe que en España la *Poética* de Ignacio Luzán tuvo una influencia notable a lo largo del siglo XVIII y bien entrado el XIX al imponerse con su afán normativo y preceptivo. Lo mismo sucedió a lo largo del XIX con *Arte poética fácil* (1801), de Juan Francisco Masdeu, y *Principios de retórica y poética* de Francisco Sánchez Barbero (1805); este último, incluso, llegó a ser un libro canónico dentro de la enseñanza superior al ser el texto exigido dentro del plan de estudios en la península.[1]

A pesar de que México dependía en más de un aspecto de los designios de la Corona y estaba supeditado a ellos, resulta curioso el hecho de que los preceptistas españoles no fueran las principales autoridades en las discusiones entre los árcades mexicanos. La presencia de los preceptistas franceses desbancó a los españoles; pero, más aún, el inglés Hugh Blair fue el más citado, por su obra *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* (1783), traducida al castellano en 1798 por José Luis Munarriz.[2] Este hecho, sin duda, merece nuestra atención.

La estudiosa Emilia de Zuleta ha visto en las poéticas españolas —las antes referidas, además de la de José Gómez Hermosilla y Francisco Martínez de la Rosa— una revaloración de la literatura nacional, pero esta revaloración no sólo ha tenido consecuencias de orden estético, sino también en el campo político e ideológico. La base para sustentar estas ideas, refiere Zuleta, se advierte en el criterio que utilizaron los autores de estos libros para seleccionar los ejemplos que harían más clara su doctrina a sus estudiantes. Me refiero al hecho de nutrir esos ejemplos con los autores sancionados por la tradición literaria española.

En este contexto, podríamos plantear ahora esta pregunta: ¿por qué el profesor escocés Hugh Blair se convirtió en la autoridad más citada por los árcades mexicanos? Procedamos con orden: primero, recordemos que

[1] Francisco Sánchez Barbero, *Principios de retórica y poética*. Para conocer con mayor amplitud el papel que desempeñó la poética del árcade Sánchez Barbero consúltese el artículo de Esther Martínez Luna, "Cruce de caminos: la poética de Floralbo Corintio", en *De la perfecta expresión. Preceptistas iberoamericanos, siglo XIX*. pp. 193-204.

[2] Hugo Blair, *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*. En la versión en inglés hay una edición moderna hecha por Harold F. Harding, y con una introducción de David Potter. *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres*, Southern Illinois, University Press, 1965. 2 vols.

el pensamiento literario de los ingleses llegó mediante traducciones francesas a España, y la circulación del diario *The Spectator* de Joseph Addison activó un agudo interés en la vida cultural inglesa por parte de los españoles en la segunda mitad del siglo XVIII. En este sentido, la presencia inglesa en las elites letradas de España fue más amplia de lo que comúnmente se piensa.[3] Segundo, la traducción que José Luis Munarriz hizo de *Los placeres de la imaginación*, también de Addison, provocó la emulación del estilo del inglés y de su interpretación del gusto ilustrado, así como de sus atisbos románticos; y tercero, *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* apareció en 1783, y quince años más tarde ya circulaba en una edición española traducida por José Luis Munarriz.

Esta serie de hechos dio lugar, sin duda, a cierto espíritu anglófilo en la cultura española, espíritu que abriría un nuevo desarrollo para la reflexión estética en todos los ámbitos del arte durante el siglo XVIII, ya fuera la pintura, la música, o la literatura. Sin embargo, hay que decir que la obra de Blair nos llegaría con un texto radicalmente distinto a su original, ya que las licencias del traductor fueron bastas.[4] Detengámonos en señalar algunas de las más relevantes: Munarriz omitió los ejemplos de los textos de los escritores ingleses seleccionados por Blair y los sustituyó por los de poetas y escritores españoles que creyó expresaban con sus composiciones los conceptos vertidos por el profesor escocés. Al

[3] Tonia Raquejo en su introducción a *Los placeres de la imaginación* nos dice: "Esa *inglomanía* parece haber sido especialmente aguda a partir de los años sesenta precisamente cuando *The Spectator* influyó decisivamente en algunos de los escritores más característicos del XVIII español. El caso de José Clavijo y Fajardo (1726-1807), autor de *El Pensador*, obra periódica publicada en Madrid desde 1762 a 1764, y después en 1767 tras tres años de interrupción, es suficientemente representativo. Para empezar, el autor español, siguiendo la técnica de Addison, comienza por hacerse un autorretrato psicológico de sí mismo a modo de representación. Además, los objetivos que se propone Clavijo vienen a ser idénticos que los de *The Spectator*. En primer lugar *El Pensador* ante todo, pretende educar al público para erradicar la ignorancia del país y, en segundo lugar, las connotaciones propias de la filosofía ilustrada presente en los artículos de Addison (y ejemplificadas de manera muy representativa en su *Cató*), son aprovechadas por Clavijo al manifestar una decisiva voluntad de reforma, no ya sólo en el sistema educativo, sino en todos los ámbitos de la sociedad española", en *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, pp. 98-99.

[4] Hay que recordar que estas licencias, no obstante, fueron prácticas comunes en las traducciones que se hacían en la época. Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas en España*, por ejemplo, refiere el caso de *Sobre lo sublime* de Longino y la pésima traducción del griego-francés que hizo Domingo Largo. Del mismo modo, los escasos conocimientos que se tenían de la lengua francesa entre los españoles hicieron que circulara el *Arte poética* de Boileau de manera deturpada.

mismo tiempo, se tomó la libertad de no traducir las lecciones XX, XXI, XXII y XXIII dedicadas al análisis de *Los placeres de la imaginación* de Addison realizadas por Blair y prefirió incorporar las versiones castellanas de textos griegos y latinos (Virgilio, Sófocles, Horacio, Homero) y no traducir las versiones inglesas del original. A su vez Munarriz dedicó la lección IX al origen y desarrollo de la lengua castellana ("Estructura del lenguaje. Lengua castellana").

El resultado es un Blair "traducido" que se ocupa de dos monumentos como Miguel de Cervantes y Diego de Saavedra, un Blair que diserta con amplio conocimiento sobre la lengua española y no la inglesa, en una palabra un Blair castizo. Creo que nunca se ha aplicado tan certeramente el *adagio* traduttore-traditore. Lo curioso del caso es que cierto crítico ha hablado del profundo conocimiento que tenía Hugh Blair de la literatura española,[5] sin detenerse a leer siquiera los prolegómenos de José Luis Munarriz, ya que él mismo nos explica en su "Advertencia del traductor", el método que eligió para traducir la obra de Blair:

> Cuando consulté a mis amigos sobre mi empresa de traducirla, hallé que unos opinaban que la copiase rigurosamente palabra por palabra, como si fuese preciso esto para ser verdadera traducción. Otros me aconsejaban que la despojase de todos los ejemplos de la literatura inglesa, y aun de los de la griega y latina, y sustituyese en su lugar los más oportunos de los que en su sentir ofrecen abundantemente la nuestra. Otros por fin me ratificaron en mi idea de no perdonar a trabajo alguno en la traducción de todos aquellos ejemplos cuyas bellezas o defectos se sintiesen igualmente en nuestra lengua, añadiendo los de nuestra literatura en que se hiciesen conocer igualmente (Munarriz vi).[6]

José Luis Munarriz expresa con total claridad las "adaptaciones" que hizo de las *Lecciones* de Blair y no cree haber alterado la esencia de los

[5] Recordemos que simultáneamente a la publicación de *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* vio la luz *Principios de literatura* de Batteaux, esta última traducida por Agustín García de Arrieta. Ambos manuales se disputaron su primacía entre los grupos literarios españoles de la época. El que se utilizara o recomendara entre la sociedad letrada cierto manual, se debía a la ponderación que habían hecho los traductores sobre ciertos escritores españoles. Por ejemplo, García Arrieta fue benévolo con la antigua poesía española, mientras Munarriz desestimó a los autores del siglo XVI. Véase Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, p. 117.

[6] José Luis Munarriz, "Advertencia del traductor" en Hugo Blair, *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* (el subrayado es mío).

conceptos ahí vertidos, no obstante las sustituciones y omisiones por las que optó, "no me ha detenido en su ejecución el errado concepto de que desfiguraría de esta suerte la obra; pues no añadiendo de mi cosecha una sola idea, y conservando en cuanto me ha sido posible el mismo tenor de estilo, será siempre Blair quien hable en los mismos ejemplos de nuestra literatura, que he añadido o sustituido a algunos de la inglesa" (Munarriz vii).

Tenemos entonces que las *Lecciones de retórica* de Blair fueron un manual adaptado a las necesidades sociales y culturales detentadas por Munarriz, un personaje conservador, secretario de honor de la Academia española y defensor acérrimo de la iglesia católica. Lo curioso del hecho es que esta traducción fue tan gratamente acogida que, en la capital de la Nueva España, el sábado 8 de noviembre de 1806 en el *Diario de México* se publicaba un aviso invitando a los lectores interesados a suscribirse para reimprimir la obra de Hugh Blair:

> Llegó a esta ciudad una remesa de las *Lecciones sobre la retórica y bellas letras* escrita en inglés por el célebre orador Hugo Blair, traducidas al castellano por D. José Luis Munarriz e impresas en Madrid el año de 1799, en cuatro tomos en octavo. Aunque no era conocida en México esta preciosa obra, se extendió muy luego su crédito porque los literatos conocieron y dieron a conocer su gran mérito. En efecto, si no es la mejor en su clase tiene poquísimas que puedan ponerse a su lado, y así se despacharon en poco tiempo los ejemplares, vendiéndose a 12 pesos y a mucho más los que se habían dado a 4 y a 6, encuadernados a la rústica antes de conocerse, y en el día no se encontrará un ejemplar por menos de 40 pesos (*Diario de México*, 1806: 227-228).

El aviso de la suscripción continúa ponderando la calidad y utilidad de la obra, al tiempo que se informa a los lectores sobre el precio de cada uno de los tomos, la ubicación en Puebla, Querétaro, Guadalajara y Durango para suscribirse y toda la información útil para acceder a esta reimpresión. Por si esto fuera poco, los editores del *Diario* publicaron, ese mismo día, el prólogo casi completo de Munarriz a la obra de Blair: "para que las personas que no han visto la obra puedan formar concepto de su mérito y del de la traducción se da por vía de muestra o prospecto el prólogo del traductor" (*Diario de México*, 1806: 228).

Por desgracia y al parecer, por los datos que disponemos hasta el momento, la obra no logró convocar a los suscriptores necesarios para reeditarse, pero los ejemplares de la edición de Madrid continuaron circulando entre los hombres letrados de la Nueva España. Las páginas del

Diario de México así nos lo hacen saber; por ejemplo, fue recurrente que se publicaran anuncios que informaban sobre la venta de algunos tomos de las *Lecciones sobre la retórica* o anuncios de personas que solicitaban ejemplares en préstamo para su consulta por unos días, y sobra decir que en las discusiones entre los árcades el nombre de Hugh Blair estaba presente como autoridad renovadora en el campo de la estética, y se le otorgaba un lugar privilegiado respecto al propio Luzán, ya que al español se le consideraba más rígido en sus juicios sobre el arte de escribir.

Para finalizar diré que las *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* del profesor escocés Hugh Blair fueron una fuente importante en la apropiación del conocimiento de la preceptiva y la retórica entre los árcades mexicanos, pero sin duda la libre traducción de Munarriz determinó una circulación más amplia al haber adaptado los conceptos innovadores de Blair al uso particular de las características inherentes de la lengua española. No en vano se hacía referencia en las páginas del *Diario*, al "sabio traductor" y su "profundo conocimiento" del origen de nuestra lengua.

Es así que *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* fue de gran utilidad para aprender y reflexionar sobre la naturaleza de la poesía. Pero ahora la pregunta es: ¿cuáles son los principios estéticos de Hugh Blair que los árcades mexicanos incorporaron a su teoría sobre la poesía? Esto es, sin duda, materia de discusión para un próximo trabajo.

Obras citadas

"Aviso de suscripción". *Diario de México*, sábado 8 de noviembre de 1806. t. IV, núm. 404. 277-278.

BLAIR, Hugo. 1798-1801. *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*. Trad. José Luis MUNARRIZ. Madrid: Imprenta de A. Cruzado y de García y Compañía. 4 vols.

_____. 1834. *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*. Trad. José Luis MUNARRIZ. Aumentada con el *Tratado de lo sublime* por Casio LONGINO. México: Imprenta de Galván. t. I.

GÓMEZ HERMOSILLA, José. 1826. *Arte de hablar en prosa y verso*. Madrid: Imprenta Real. 2 vols.

MARTÍNEZ DE LA ROSA, Francisco. 1831. *Poética*. Palma: Vilallonga.

MARTÍNEZ LUNA, Esther. 1998. "Cruce de caminos: la poética de Floralbo Corintio". *De la perfecta expresión. Preceptistas iberoamericanos,*

siglo XIX. Coord. Jorge RUEDAS DE LA SERNA. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 193-204.

MASDEU, Juan Francisco. 1801. *Arte poética fácil. Diálogos familiares en que se enseña la poesía a cualquiera de mediano talento, de cualquier sexo y edad*. Valencia: En la oficina de Burguete.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. 1985. *Historia de las ideas estéticas en España. Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas durante el siglo XVIII*. México: Porrúa. 117-119.

RAQUEJO, Tonia, ed. y trad. 1991. *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*. Madrid: Visor.

SÁNCHEZ BARBERO, Francisco. 1805. *Principios de retórica y poética*. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.